

Vacante:
Maestro de Educación Náutica

Perfil.

Profesionista, Piloto o Maquinista Naval egresado de alguna de las Escuelas Náuticas Mercantes del país para impartir materias básicas de acuerdo al convenio STCW 2010. Indispensable contar con Título y preferentemente contar con Cédula Profesional. Experiencia previa como docente es deseable.

Funciones y Actividades.

- Conocer los programas de enseñanza, los objetivos, así como los métodos y medios de entrega necesarios para la impartición de clases y ejecución de prácticas.
- Impartir el programa de enseñanza de las materias asignadas apegándose a lo establecido en los planes y programas de estudio vigentes.
- Utilizar los diferentes medios de apoyo para la enseñanza.
- Elaborar y aplicar los exámenes parciales, extraordinarios y de regularización que se le asignen.
- Reportar debidamente los avances en la aplicación del área de estudio al final de cada curso o periodo.
- Asistir a las reuniones académicas a las que se le convoque.
- Elaborar y ejecutar la planeación didáctica de la materia al inicio del semestre para el caso del área de Formación.
- Conocer el Reglamento Interior de las Escuelas Náuticas Mercantes y el Código de Conducta de los Servidores Públicos de FIDENA.
- Conocer el Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar.
- Auxiliar en el control disciplinario de los alumnos.
- Dar seguimiento y ejecutar programas de asesorías.
- Solicitar recursos didácticos y audiovisuales de apoyo necesarios.
- Emitir al término del semestre o del curso, las observaciones para adecuaciones al contenido de los programas de enseñanza, cuando aplique.
- Apoyar al Jefe de Carrera en actividades curriculares y extracurriculares en el caso del área de formación.
- Fungir como vocal en Exámenes Profesionales.
- Asegurar y dar seguimiento a las actividades bajo su responsabilidad dentro del Sistema de Gestión de Calidad.
- Realizar las labores de Investigación Académica que le sean asignadas.
- Realizar las labores de Tutoría que le sean asignadas.

Requisitos.

- **Nivel Académico:** Piloto o Maquinista Naval egresado de alguna de las Escuela Náuticas Mercantes.
- **Situación Académica:** Indispensable estar Titulado, preferentemente contar con Cédula Profesional.
- **Conocimientos y Herramientas:**
 - Uso de paquetería Office
 - Preferentemente uso de plataforma Moodle
 - Conocimiento Convenios OMI.
 - Preferentemente conocimiento de legislación y normatividad en el Sector Público.
 - Experiencia previa como docente es deseable.
 - Experiencia en la Administración Pública es deseable.

Horario.

- Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 (tiempo completo), modificable de acuerdo a las necesidades de la Escuela Náutica Mercante de Veracruz sin pasar el tope máximo legal.
- Prestaciones de Ley.

- Percepción mensual bruta \$25,896.20.
- Plazas disponibles: 4 (2 plazas para personal de cubierta y 2 plazas para personal de máquinas).
- Vacantes disponibles en la Escuela Náutica Mercante de Veracruz.
- Correo electrónico para recibir las postulaciones: reclutamientoenmv@fidenagob.mx